¿Qué comprendemos por desarrollo? El término desarrollo ha generado una vasta literatura, así como críticas, como ser: su proceso unidireccional, progreso acumulativo, y sus nexos con el mercado. Para nuestro contexto existen interesantes estudios sobre las políticas de ¨modernización¨ por parte del Estado dirigidas a la agricultura véase (Rivera, Arnold, Plata, entre otros). Ya en el artículo de Bazoberry y Ruiz destaco que desarrollo es un proceso dinámico de cambios sucesivos que está dirigida a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las familias que optaron por esta opción de vida, a decir de Bartra ¨los campesinos no nacen campesinos, se hacen campesinos; se inventan así mismos…¨

En este contexto el artículo destaca una cuidadosa forma de enfocar la problemática rural y destaca las perspectivas de enfoques de interpretación y acción. En este contexto se presenta tres enfoques: estructural, de factores individuales y culturales y el enfoque institucional. Es interesante desde mi perspectiva el enfoque de desarrollo estructural que propone modificar las relaciones asimétricas, superar las desigualdades desde el ámbito del Estado y la población, enfoque estructural que destaca la crítica a la monoculturarilidad, es decir a teorías y conceptos euro centristas de desarrollo que no logran adaptarse a las lógicas y sistemas que no comparten dichos valores, a este respecto se trabajaron investigaciones que coinciden en la enorme brecha social, económica y cultural de proyectos de desarrollo externos, en comunidades andinas. Al respecto es interesante destacar la necesidad de construir alternativas propias y en diálogo horizontal con las instituciones.